

# **CURRÍCULUM VITAE (RESUME)**

Francisco Javier Nuño Nuño

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Edad:

Estatura:

Lugar de Nacimiento:

Estado:

Domicilio:

Colonia:

Teléfono:

## ANTECEDENTES ACADÉMICOS

**Primaria:** Escuela Urbana 225 incorporada a la <u>Secretaría de</u> <u>Educación Pública</u> del año 1974 a 1980. Recibí certificado de primaria.

**Secundaria:** Colegio Morelos. Recibí certificado de Secundaria. ( Del año 1980 al 1983 )

**Preparatoria:** Instituto Zaragoza. Recibí Certificado de Preparatoria (del año 1983 al 1986 incorporada a la UNAM).

**Licenciatura en Sociología**: Facultad de Filosofía y Letras: Recibí certificado y título de Licenciado en Sociología.

### ANTECEDENTES ACADÉMICOS ADICIONALES.

### "LA COMUNICATIVIDAD Y LA COMUNICACIÓN"

Del 17 al 21 de Abril de 1986, llevado a cabo en el hotel Mendoza. STIR Sindicato Trabajadores de la Industria de Radiodifusión, Televisión, Similares y Conexos de la Republica Mexicana, Sección Regional Guadalajara.

Obtuve Constancia abalada por la Universidad de Guadalajara y La confederación de Trabajadores de México.

"CURSO DE COMPUTACIÓN QUATTRO PRO 3.0 BÁSICO" Con duración de 16 horas. Constancia. Manejo de otros programas como WIN 07 y posteriores, Word, Exel, etc.

### "SISTEMA ELÉCTRICO DEL AUTOMOVIL"

Acredita conocimientos, habilidades y destrezas en la reparación y mantenimiento del sistema eléctrico del automóvil. (Duración seis meses) CECATI No. 15 SEP.

### "TÉCNICO EN ENERGÍA SOLAR Y AGROENERGÉTICA"

Especialista en sistemas de aprovechamiento energético en múltiples fuentes de energía, con supremacía en la solar.

"CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS EN SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN INTEC DE MÉXICO, S.A. SEP" Centro de capacitación 190. CECATI Clave. CCT4DBT01811

"CURSO DE INGLÉS AVANZADO EN CHICAGO, IL" BOTH SCHOOLS LAKEVIEW LEARNING CENTER AT 3310 N. CLARK STREET (FOR FURTHER INFORMATION, PROSPECTIVE STUDENTS MAY CALL (773) 907-4400 OR STOP BY THE LAKEVIEW LEARNING CENTER OFFICE TO PICK UP INFORMATION ON CURRENT OFFERINGS).AND TRUMAN COLLEGE 1145 WEST AVENUE 60640 (773) 907- 4000 (FOR FURTHER INFORMATION, PROSPECTIVE STUDENTS MAY CALL (773) 907-4400 OR STOP BY THE LAKEVIEW LEARNING CENTER OFFICE TO PICK UP INFORMATION ON CURRENT OFFERINGS), CITY OF COLLEGES FROM CHICAGO.IL DIPLOMA PERFECT ATTENDANCE, DIPLOMA PERFECT ACHIEVEMENT (TRAINING IN SPEAKING, READING, TRASLATION AND CONVERSATION CLASS).

ESTUVE LABORANDO EN UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIE (CENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. U DE G.

COMPAÑÍA MEXICANA DE AVIACIÓN DEPARTAMENTO DE RESERVACIONES AV. MARIANO OTERO. COLONIA VERDE VALLE.

"HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIÓN OCCIDENTE". MORELIA MICHOACÁN.

ACREDITACIÓN NACIONAL EN PERITAJES DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.

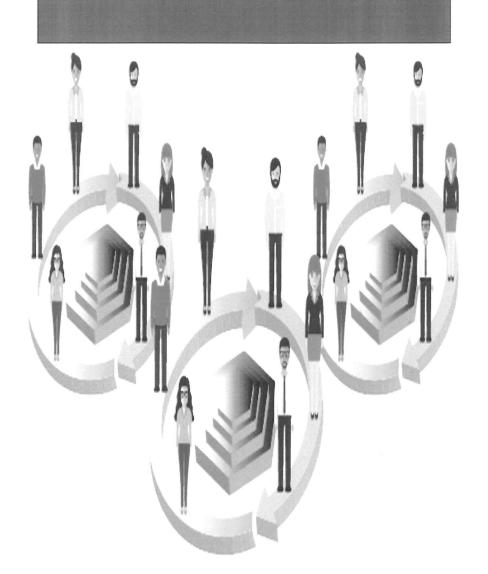
CON DURACIÓN DE 40 HORAS. RECONOCIMIENTO.

6ta. REUNION DEL PAC LATINO DEL 19 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NL. DIPLOMA DE ASISTENCIA

XI CONGRESO DEL PAC LATINO. PUEBLA, PUEBLA. (6 Y 7 DE FEBRERO DE 2009) DIPLOMA DE ASISTENCIA

ENLACE PARA LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO CON LA CALEA (COMMITION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES- COMISIÓN DE ACREDITACIÓN PARA AGENCIAS QUE DAN CUMPLIMIENTO A LA LEY. INSTITUCIÓN NO GUBERNAMENTAL QUE APOYA A AGENCIAS DE POLICÍA PARA LOGRAR SU PROIFESIONALIZACIÓN) PROYECTO DE TRES AÑOS CON IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTÁNDARES). SE LOGRÓ RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN

# ANTICORRUPCION



SEGURIDAD NACIONAL

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Sociedad moderna requiere de instituciones que cumplan los objetivos del Gobierno Estatal de acuerdo al plan nacional de desarrollo y que sean fuertes y vigorosas en la transparencia de su operación y servicio al ciudadano. Por lo que se requiere que tengan en sus filas servidores públicos comprometidos con esa meta.

En este sentido y visualizando la sociedad Jalisciense como una estructura compuesta de instituciones y ciudadanos, proponemos al Gobierno del Estado las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, buscando incluir medidas orientadas a acercar al ciudadano y a las partes interesadas a la gestión institucional, a través de la participación y comunicación sistemática y metódica que garanticen la transparencia y visibilidad de la gestión anticorrupción.

Proponemos conformar un equipo con representación de las dependencias de la entidad, con el fin de analizar y dar cumplimiento a las citadas normas, entendiendo que la lucha contra la corrupción se constituye en la premisa de trabajo de todos los servidores públicos (del Gobierno y de la sociedad civil) de la entidad hacia la consecución de los objetivos y metas institucionales, tomando como base el ejercicio de la función pública en el marco de los valores y principios previstos en el Código de Ética y Buen Gobierno del Gobierno del Estado. En este sentido, el Plan Anticorrupción se desarrolla en el marco del Plan Nacional Anticorrupción teniendo en cuenta los componentes planteados en la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y su contraparte el Ciudadano" como una estrategia orientada a fortalecer y articular los componentes anteriormente mencionados, para concretar una herramienta de carácter preventivo para el control de la corrupción en donde ambos sectores están vinculados y dependientes para lograr el objetivo que es erradicar la corrupción.

La metodología incluye componentes autónomos e independientes, con parámetros y soportes normativos (vigentes en la materia) de tal manera que el marco del modelo de Integración Institucional del Plan anticorrupción propuesto por el Gobierno del Estado, se incorpore a los lineamientos y actividades contempladas en los cuatro componentes estratégicos para contribuir en la lucha anticorrupción, los cuales se verán materializados a través del compromiso, cooperación y responsabilidad de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo.

Con lo anterior, se busca garantizar la materialización de los principios de buen gobierno al interior del Estado de Jalisco, a través de una gestión eficaz, eficiente, efectiva y transparente, que garanticen el cumplimiento de las funciones estratégicas que se nos han encomendado.

Con la metodología emitida en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en las instituciones de gobierno, se fortalece la identificación y administración de los riesgos de corrupción, estableciendo además un plan de acción para mitigar los mismos y reducir el impacto asociado a su materialización en caso de ocurrir al interior de las instituciones.

Se pretende proporcionar al Plan anticorrupción las 4 directrices para la administración del Sistema Integral de Gestión de Riesgos para abatir la corrupción, con el propósito de contribuir a una adecuada <u>identificación, medición, control y monitoreo</u> de los riesgos asociados a la corrupción, y así fortalecer el desarrollo de estrategias que minimicen o mitiguen el nivel de exposición a los mismos y facilitar el proceso de toma de decisiones para el logro de los objetivos estratégicos, bajo condiciones de eficiencia, eficacia y efectividad.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Deberá existir un Órgano Directivo o Comité Directivo como rector para la gestión de los riesgos en el sistema anticorrupción siendo quien apruebe las políticas, y defina el nivel de exposición o perfil de riesgo del sistema anticorrupción. El Comité de Ética y Buen Gobierno es el encargado de efectuar el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de Riesgo anticorrupción.

Proponemos con el apoyo de estos comités trabajar en 5 ejes anti-corrupción.

- 1 •Establecer los roles y responsabilidades de quienes participan en la gestión para evitar la corrupción.
- 2 Establecer las políticas y metodología, aplicables para el desarrollo del sistema anticorrupción establecido a nivel nacional.
- 3 •Definir una estructura de gobierno que soporta el proceso de gestión integral de riesgos de caer en la corrupción.
- 4 •Fortalecer la cultura y la práctica continua de gestión de riesgos anticorrupción a nivel de la alta dirección y demás servidores en todas las dependencias.
- 5 •Integrar la gestión de riesgos de corrupción al proceso estratégico, del sistema Integrado de Gestión y mejoramiento continuo de la organización para no caer en vicios de corrupción.

Con éste sistema integrado pretendemos incluir elementos de la estrategia, el talento humano, los procesos de gestión, sus riesgos y controles, la auditoría y cumplimiento de plazos para garantizar la efectividad del sistema de gestión y así responder eficientemente a las necesidades de las partes interesadas dentro de una cultura promotora de alto desempeño y responsabilidad y transparencia del personal que participa.

# PLANEACIÓN CIUDADANA:



# ¿Qué características identifican al buen gobierno?

- El buen gobierno está caracterizado principalmente por:
- → 1- la participación
- ◆ 2- la legalidad
- → 3- la transparencia
- 4- la responsabilidad
- → 5- el consenso
- ♦ 6- la equidad
- → 7- la eficacia
- → 8- la eficiencia
- 9- la sensibilidad

CIUDADANOS Y SERVIDORES PÚBLICOS COMPROMETIDOS CON LA GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN





PROCESOS DE GESTIÓN

DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA



INANSPARENCIA

Y RENDICIÓN DE CUENTAS



SISTEMAS DE INFORMACIÓN

COMPUTARIZADA

Licenciado en Sociología Francisco Javier Nuño Nuño

### CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo <u>francisco Javier Uuno</u>, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

**ATENTAMENTE** 

Nombre y firma

Lugar y fecha